

**I. COMUNIDAD DE MADRID****B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO “NIÑO JESÚS”**

- 15** *RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Pediatría y sus Áreas Específicas (Neumología Pediátrica) en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 19 de abril de 2024 de la Dirección-Gerencia del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de mayo de 2024) por la que se convoca un puesto de Jefe/a Sección de Pediatría y sus Áreas Específicas (Neumología Pediátrica) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

**RESUELVE****Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

**ASPIRANTES ADMITIDOS/AS**

<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>DNI/NIE</b>
LOPEZ NEYRA, ALEJANDRO	***8274**

**Segundo**

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: Dña Esther Aleo Luján, Directora Médico. Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”.
- Suplente: Dña. Andrea Mora Capín, Subdirectora Médico. Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”.

**Vocales:**

- Titular D. Jesús Argente Oliver, Jefe/a de Servicio de Pediatría y Endocrinología designado/a por la Dirección Médica. Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”.  
Suplente: D. Luis Madero López, Jefe/a de Servicio de Oncohematología Pediátrica, designado/a por la Dirección Médica. Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”.
- Titular: D. Ángel Palazón Quevedo, Jefe/a de Servicio o Sección, de Cirugía Ortopédica y Traumatología designado/a por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús” a través de su Comisión Mixta.  
Suplente: Dña. Montserrat Graell Berna, Jefe/a de Servicio o Sección, de Psiquiatría y Psicología, designado/a por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Dña. Rosa Ana Muñoz Codoceo, Facultativo/a Especialista de Pediatría y sus Áreas Específicas, designado/a por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital

Universitario de Infantil Universitario “Niño Jesús” a través de su Comisión Mixta. Suplente: D. Jorge Martínez Pérez, Facultativo/a Especialista de Pediatría y sus Áreas Específicas, designado/a por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Dña. Carmen Luna Paredes del Hospital Universitario “12 de Octubre”, de Madrid, representante designado/a por la Comisión Nacional de la Especialidad de Pediatría y sus Áreas Específicas.

Suplente: D. Antonio Martínez Gimeno del Hospital General Universitario de Toledo, de Castilla-La Mancha, representante designado/a por la Comisión Nacional de la Especialidad de Pediatría y sus Áreas Específicas.

### Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace: <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 9 de agosto de 2024.—El Director-Gerente del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”, Julio Zarco Rodríguez.

(03/13.673/24)

